

 TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA OFICINA DE LIQUIDACIONES INDEXACIÓN DE VALORES ADEUDADOS (IPC base 2018) 			
Expediente:	76001-31-05-001-2017-00551-01	Despacho:	Dra. Consuelo Piedrahíta Alzate
Demandante:	Nelcy Mabel Rizo Patiño	Demandado:	Fiduciaria La Previsora S.A.
CONCEPTOS A INDEXAR:			
			\$5.387.704,00
VALOR TOTAL A INDEXAR			\$5.387.704
Fecha en que la deuda es exigible:			01/02/2016
Fecha a la cual se indexa el valor:			30/11/2023
Indice inicial:			90,33
Indice final:			136,45
VALOR INDEXACION			2.750.829,35
VR. TOTAL ADEUDADO INDEXADO A			30/11/2023
			8.138.533,35

NOTAS:

- Siempre se registra el último mes en "IPC 2018 meses" con el IPC del mes anterior, dado que el último mes en teoría no tiene pérdida de poder adquisitivo valorada.
- Para el cálculo se toma el valor a indexar por el IPC final y se divide entre el IPC inicial.


WILLIAM GERARDO OSORIO ALVARADO

Profesional Universitario Grado 12